

Santander, 12 y 13 de mayo de 2016

ORGANIZADORES

Consejería de Presidencia y Justicia
del Gobierno de Cantabria.

Tribunal Superior de Justicia (TSJ) de Cantabria.

Consejo General del Poder Judicial.

PATROCINADOR

Consejería de Presidencia y Justicia
del Gobierno de Cantabria.

DIRECTORES

Doña Victoria Ortega Benito.
Presidenta del Consejo General de la Abogacía Española.
Profesora titular de Derecho Procesal.

Don José Arsuaga Cortázar.
Presidente de la Audiencia Provincial de Cantabria.

COLABORADORES

Ilustre Colegio de Abogados de Cantabria.
Ilustre Colegio de Procuradores de Cantabria.
Secretaría de Gobierno del TSJ de Cantabria.
Excelentísimo Ayuntamiento de Santander.

INFORMACIÓN E INSCRIPCIONES

Destinado a Jueces y Magistrados, Fiscales,
Letrados de la Administración de Justicia, Abogados
del Estado, Abogados, Procuradores y Funcionarios
de la Administración de Justicia y del Gobierno de
Cantabria.

Inscripción gratuita (fecha límite: 5 de mayo
de 2016), comunicándolo a la dirección de correo
electrónico: djusticia@cantabria.es

Todas las inscripciones serán aceptadas salvo
que reciban comunicación contraria de
la Dirección General de Justicia del Gobierno de
Cantabria.



Salón de Actos del Palacio de la Magdalena
(Caballerizas)

PROGRAMA

Día 12, Jueves

09:15 horas. **Recogida de acreditaciones.**

09:45 horas. **Presentación y apertura de
las Jornadas.**

D. José Luis López del Moral Echeverría. Presidente
del Tribunal Superior de Justicia de Cantabria.

D. Íñigo de la Serna Hernaiz. Alcalde de Santander.

D. Rafael de la Sierra González. Consejero de
Presidencia y Justicia del Gobierno de Cantabria.

10:00 horas. **La reforma de los procesos declara-
tivos por la Ley 42/2015. Juicio
ordinario y juicio verbal. Cuestiones
esenciales.**

D. Justo Manuel García Barros. Magistrado-juez.
Juzgado de Primera Instancia N.º 4 de Santander.

10:45 horas. **Coloquio.**

11:30 horas. **Pausa.**

12:00 horas. **La reforma de los procesos especiales
y de la jurisdicción voluntaria.
Aspectos significativos.**

Dª Lucía Barrancos Julián. Juez. Juzgado de Primera
Instancia e Instrucción de San Vicente de la Barquera.

12:45 horas. **Coloquio.**

PROGRAMA

Día 13, Viernes

09:30 horas. **Las modificaciones en el proceso de
ejecución, monitorio y cambiario.
Situaciones problemáticas.**

Dª Patricia Bartolomé Obregón. Magistrada-juez.
Juzgado de Primera Instancia e Instrucción N.º 4 de
Torrelavega.

10:15 horas. **Coloquio.**

11:00 horas. **Pausa.**

11:30 horas. **La innovación profesional y tecno-
lógica en el proceso civil. Visión de
una procuradora y de una letrada de
la Administración de Justicia.**

Dª Milagros Fernández Simón. Letrada de la Adminis-
tración de Justicia. Juzgado de Primera Instancia N.º
8 de Santander.

Dª Ana Álvarez Murias. Procuradora. Decana del
Colegio de Procuradores de Cantabria.

12:30 horas. **Coloquio.**

13:00 horas. **Mesa redonda de valoración final
y conclusiones, con asistencia de
todos los ponentes.**

14:00 horas. **Clausura de las jornadas.**



**IX JORNADAS DE
DERECHO PROCESAL CIVIL**
"La Reforma del Procedimiento Civil"

General
TICIA



Dirección
de
Justicia

NOMBRE

1^{ER} APELLIDO

2^º APELLIDO

PROFESIÓN

DIRECCIÓN

TELÉF. DE CONTACTO

FAX

Boletín de inscripción



Liébana
Cantabria
2017
Año Jubilar

IRC • Imprenta Regional de Cantabria • 2-1130 • Depósito legal: SA-159-2011

IX JORNADAS DE DERECHO PROCESAL CIVIL

“La Reforma del Procedimiento Civil”

12 y 13 de mayo de 2016



Dirección General
de Justicia

